

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telem., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. — 10.557

CRONICA

Los trabajos realizados hasta ahora por los representantes de las potencias reunidos en Londres, invitan a esperar que, al fin, se resolverán favorablemente para la paz de Europa las cuestiones pendientes entre Alemania y los pueblos aliados durante la gran guerra, entre Alemania y sus vencedores, que no han logrado todavía ver cumplido el Tratado de Versalles, primer ejemplo que registra la Historia de que un convenio firmado al finalizar un gran choque armado entre varios países, no haya tenido la virtud al cabo de cinco años de acabar con la guerra, puesto que la campaña de los ejércitos se ha transformado en guerra de intereses materiales, en la cual, es cierto, no se resen grandes batallas ni hay que lamentar la pérdida de muchas vidas, pero que, en cambio, no se advierte aún en qué forma se restablecerá la paz definitiva.

Los delegados de Londres, caminan lentamente, cosa natural dado lo complicado de la trascendental tarea que se han impuesto; pero animados de los mejores deseos producen, la sensación de que al fin le pondrán término satisfactoriamente mucho más si, como ahora se trata de hacer, dentro de pocos días, Alemania es invitada a tomar parte en las discusiones. Esto nos parece natural. La Conferencia de Londres, viene a ser algo así como un tribunal llamado a juzgar la conducta de la nación alemana y a fallar sobre ella.

No sería racional ni justiciero que ante el Tribunal no compareciera el acusado ni pudiera defenderse por sí mismo. El reo debe ser oído por sus jueces. Ese es un principio reconocido por todos los Códigos de justicia en todos los pueblos del mundo civilizado.

El aniversario de la batalla de Bailén

Bailén 21.—Continúan los festejos conmemorativos de la batalla de Bailén. El gobernador presidió la comitiva que, fué al lugar de la batalla, donde las fuerzas desfilaron brillantemente.

Se han dirigido telegramas patrióticos al presidente del Directorio, capitán general y coronel del regimiento de la Reina, al que pertenece la compañía aquí desplazada con motivo de los festejos.

También se ha celebrado solemne función religiosa en honor de la Patrona, que ostentaba la banda y condecoraciones ofrendadas por el general Cattaños a la terminación de la batalla y el nuevo manto que le ha sido regalado por Sres. De Martínez Ramón.

Previó elocuentemente el P. Alonso, y la función resultó brillantísima.

El conde de Romanones

No es exacto que el conde de Romanones sienta deseos de ir a Canarias, como se ha dicho.

Adonde se propone ir dentro de unos días es a Hendaia y a París.

En pro de un ferrocarril

Segovia 21.—Con gran actividad prosiguen las gestiones emprendidas para la prolongación hasta La Granja y Segovia del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

Los Ayuntamientos de aquellas poblaciones han anticipado la cantidad necesaria para que pueda realizarse el estudio del proyecto. Los trabajos preliminares se harán inmediatamente.

El ingeniero director del ferrocarril de Guadarrama ha hecho presente su propósito de ayudar a conseguir que llegue a ser pronto una realidad el proyecto que en La Granja ha producido enorme entusiasmo.

Las fiestas del Apóstol Santiago

Este año la colonia galega en Madrid, la más entusiasta en sus tradiciones y la más numerosa también, ha organizado, por mediación del Centro de Galicia, grandes fiestas del más puro carácter regional con motivo de celebrarse la fecha religiosa del Apóstol Santiago, tan venerada en toda Galicia.

Lo que se prepara no tiene precedentes con ninguna de las muchas celebradas en Madrid.

Para ello, el Centro de Galicia ha conseguido por los días 24, 25, 26 y 27 los magníficos jardines del Buen Retiro, cuya espléndida vegetación y magnífica perspectiva darán el más brillante tono al programa, además de prestarse a los diversos espectáculos campestres que se intentan.

Una comisión del Centro de Galicia se ha trasladado a Orense para contratar los famosísimos coros de Ruada, verdadera selección artística de la que forman parte los mejores y más entonados cantores y cantoras, con sus foiaadas, melodías, alboradas, arrullos, alalés y estentóreos sturuxos.

Tresen estos famosos Coros un completo cuadro de baile aldeano, lo más típico y que que más sabor tiene, además de los correspondientes guitarras y tamborileros.

Interesado igualmente el Centro de Galicia en organizar alguna fiesta de teatro regional, ha contratado una excelentísima compañía, en la que figuran laureados artistas, y bien dotada de decorado, vestuario y «trezzo», confeccionado expresamente para estos espectáculos; entre otras obras, se estrenarán en el Retiro «Almas sinxelas», «Corredora», «O cego da Xestosa» y «Os Trascoridos».

Prepárase en el estanque del Retiro también una fiesta acuática, a imitación de la de los «Caneiros», que tiene como protagonista el poético Mandeo, y de la que son el mejor elemento las barcas fantásticamente engalanadas, las serenatas del río y la ornamentación de los romeros.

Para darle todo el carácter posible al festejo, se decorará preventivamente el estanque y se le dotará de espléndida iluminación.

Y como digno remate a todas estas fiestas, el Centro de Galicia prepara para el domingo 27 en el Retiro una gran fiesta en honor de la Prensa, a la que invitará a todos los Centros y Círculos regionales de Madrid.

En esta gran fiesta se pronunciarán discursos por caracterizadas personalidades galegas, se dará lectura de poesías y trabajos literarios de los mejores escritores de la región y se organizará un nuevo y magno programa musical y escénico.

El día 25 conmemoración del Apóstol, se verificará a las once de la mañana, en los jardines del Buen Retiro, la fiesta religiosa celebrándose una misa de campaña y oficiándose en un altar que ya se está confeccionando.

A la una de este día se celebrará el tradicional banquete en el Ideal Retiro, y por la tarde y por la noche, grandes fiestas en la zona de recreos.

El programa íntegro se publicará en todos los periódicos la víspera del día de Santiago, revisitando el espectáculo, como decimos, algo solemne y desusado.

El «Cataluña» en Saint Nazaire

Montes 21.—Ayer llegaron a esta capital el comandante y plana mayor del crucero español «Cataluña», que se halla fondeado en Saint Nazaire.

Con ellos venían también los guardias marinos de dicho buque escuela.

El prefecto de este departamento ha dado esta noche un banquete en honor del comandante del «Cataluña», Sr. Fernández Pérez.

Una delegación de la oficialidad del barco español asistirá a la llamada «Gran semana marítima».

La Conferencia de Londres

Londres 21.—Esta mañana se han reunido los jefes de las Delegaciones francesa, británica, norteamericana, italiana y belga para examinar el resultado de los trabajos realizados por la primera Comisión.

El protocolo de ésta fué aprobado en principio.

La discusión versó sobre los medios conducentes a asegurar el éxito del empréstito de 800.000.000 de marcos de oro, que es la base del plan de los peritos.

Algunos delegados reclamaron garantías suplementarias en favor de los prestamistas eventuales.

En la reunión, que duró tres horas, no se trató de la convocatoria de Alemania a la Conferencia.

Los jefes de las Delegaciones estiman que no sería imposible reunir la Conferencia en sesión plenaria hoy martes si la segunda Comisión lograra dar fin a su informe, que está discutiendo desde hace dos días.

Las mayores dificultades han surgido por parte de la Subcomisión militar de esta Comisión, la cual tiene por objeto estudiar el régimen transitorio de la red ferroviaria en las zonas ocupadas.

No habiendo logrado llegar a una inteligencia los técnicos de este Subcomité, el general Nollet y sir Crowe han tomado el asunto por su cuenta, sosteniendo una prolongadísima conversación, sin haber conseguido todavía llegar a un acuerdo.

Los ingleses estiman que el sostenimiento de unos 3.500 ferroviarios civiles en los territorios ocupados es una alteración de orden económico contraria al plan Dawes.

Mañana volverán a reunirse los jefes de las Delegaciones.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Cliché del momento

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha acordado incautarse de la cantidad de 10.000 pesetas, que en concepto de fianza tenían depositadas en la Caja General de Depósitos los Sres. D. Jacinto Benavente y D. Ricardo Calvo, para responder a su gestión durante el tiempo que fueron empresarios del teatro Español.

A renglón seguido, en la misma convocatoria, se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, accediendo a lo solicitado por la Empresa del frontón Jai-Alai, es decir, concediendo a dicha entidad una rebaja del 20 por 100 en la recaudación del arbitrio sobre las apuestas que diariamente se verifican en el juego de pelota.

Es de advertir que esa gracia del 20 por 100 supone una suma que no bajará de 200.000 pesetas anuales.

El Ayuntamiento recauda 10.000 pesetas, al tiempo que se le van 200.000. Modelo de administración que no pretendemos analizar, puesto que es de suponer en los señores que componen la Comisión de Hacienda capacidad suficiente para dar el dictamen que motivó el abuso, y lo que a primera vista parece un acuerdo, responderá a causas justificadas, que nosotros ignoramos, pero que no nos impide dar nuestra opinión monda y lironda.

Don Jacinto Benavente y D. Ricardo Calvo adquirieron en arriendo el teatro Español con idea de hacer arte, para que los conocimientos y enseñanzas que del mismo se desprenden, sirvieran de saludables beneficios a la sociedad, que aprovecharía de tan agradable medio instructivo.

No hay que suponer por esto que el altruismo de los empresarios llegase hasta el extremo de sacrificar su bolsillo particular en un negocio tan dudoso, que sólo depende del mayor o menor afán que el público sienta en cultivar su inteligencia.

Las obras al í representadas son de las que hacen meditar, con ellas se discurre y estimulan el deseo de saber lo que se ignora.

Pero como el público, en general, no acude al teatro para discurrir, pensar, ni aprender, porque su objeto es reirse estúpidamente de chistes sin ingenio, que en muchas ocasiones repite el espectador molestando a su vecino, el negocio fué ruinoso, por no responder a la psicología de la concurrencia, que gusta del «estrucón» y se complace embobada con cualquier adivinador del pensamiento.

Al autor de «Señora Ama», reconocido universalmente como una gloria de las letras españolas, cuyo ilustre nombre sigue la huella de su predecesor, el Dr. Benavente, que supo sacrificar parte de su fortuna para dedicarse a una especialidad médica, y a Ricardo Calvo, de no menos nombradía y abolego artista cos, adquirido por herencia y valer propio, les faltó un detalle al implantar el negocio, cual fuera la instalación de un restorán.

Porque en el Jai-Alai, existe un restorán dotado con una cocina exquisita, y los concejales saben que se come bien, por lo que tal vez hayan pensado acceder a la solicitud de la Empresa, en honor a la delicadeza del sistema gastronómico que ofrece a sus clientes.

Tampoco debe olvidarse la importancia que tiene el juego de pelota; hay que mirar a quien lo fomenta, por que señores, ¡que se la de nosotros si desearémos! Seguramente no podríamos tomar parte en asuntos de índole internacional. En el extranjero nos dirían: —¡Ah! ¿pero ustedes no juegan a la pelota? Pues váyanse a su casa, porque aquí estamos de pelotero diario y ni aún así podemos entenderlos.

Además, entre los asiduos concurrentes quedaría una cantidad de «cesantes» que no se sabría qué hacer con ellos. Allí disfrutaban de un almuerzo pantagruélico, distraído de su abotargado espíritu, durante los horrores de la digestión, con las emocionantes sacudidas de los «torcos» y las apuestas.

¡Qué habían estos infelices si se les cortase su único medio de vida! Pudiera ser que también en esto hayan pensado los señores concejales.

Dar mayores facilidades para cuanto se refiere a fomentar las ramas del saber humano, en todas sus formas y aspectos, es cualidad que ennoblecía los pueblos, colocándolos a la cabeza de la civilización. Pero hechos como el que acabamos de consignar, con dolor sea dicho, empujeñe y resta fuerza y energías, tan necesarias en los actuales momentos, para hacer labor regeneradora.

La ciencia de Benavente y el arte de Calvo no fueron bastante para atraer a un público falto de preparación, porque como hemos dicho es frívolo y a la frivolidad tiende, ya que no es fácil enseñarle otro camino.

Lamentable es que los dos iustres maestros, y a mayor abandamiento madrileños, no hayan sido mejor tratados por el Municipio, y no repare éste en hacer una concesión fabulosa para sostener un espectáculo de tan poco interés.

Otros vendrán, que buenos nos harán; dectan los concejales del antiguo cuño.

Angel ALADREN

20 Julio 1924.

Homenaje merecido

Nuestro muy querido amigo y colaborador ilustre D. Antonio Pareja Serrada, ha recib-

do de su pueblo, de la histórica Brihuega, una prueba del cariño que allí se le tiene, de la admiración con que le distinguen, dando su nombre a una de las calles. Con tan justificado motivo, que tanto enaltece al veterano periodista como a sus paisanos, se le tributará el día 18 del próximo mes de Agosto un homenaje solemne al que concurrirán los niños de las escuelas públicas y colegios particulares, comisionados de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Guadalajara, de cuya provincia es cronista, el gobernador civil y la Prensa.

El Sr. Pareja Serrada ha cultivado en las letras todos los géneros, y sus «Retazos de Historia», en que relató episodios guerreros poniendo a prueba sus conocimientos de la historia militar de España y su acendrado patriotismo, debieran ser popularizados.

El acuerdo del Ayuntamiento de Brihuega es merecidísimo, como lo son, sin duda alguna, cuantos actos se celebren en honor de este veterano e ilustre escritor, que ha realizado y aún realiza una labor verdaderamente admirable.

COLONIAS ESCOLARES

Folleto interesante

Hablábaseos en uno de nuestros Apuntes de la importancia que para la salud física y aun para la salud moral de la infancia tienen las Colonias escolares, que lleva al mar o a la montaña a aquellos niños que por la modesta posición de sus padres, necesitan de la acción oficial o privada para poder respirar a pleno pulmón durante los meses estivales, lejos de sus humildes hogares, por lo general fatos de de higiene, lejos de los peligros de la calle (los vehículos, los malos ejemplos, las palabras que ofenden los oídos infantiles).

Los también de la escuela, en donde faltan la luz y el aire.

Un interesante folleto que llega a nuestras manos, señala con singular acierto la necesidad y conveniencia de establecer y propagar este nuevo medio de proteger a la infancia se titula «Las Colonias escolares» del Ayuntamiento de Madrid, y lo ha escrito con su competencia acostumbrada D. Miguel Gómez Cano, jefe técnico del Consejo Superior de Protección a la Infancia, vocal de la Junta provincial de Protección, vicesecretario de la Sociedad Protectora de los Niños.

El nombre de Miguel Gómez Cano va unido desde hace tres lustros a cuanto significa protección a la infancia. Colaborador entusiasta e incansable de D. Manuel Tolsosa Latour, cuando tomó realidad la ley de 1904 refundada por Sánchez Guerra, sus trabajos como jefe de la Sección técnica administrativa, fueron tan constantes como de innegable valía.

En ese puesto, modestamente, caladamente, con fe inquebrantable, sigue atendiendo a los mil matices de la ley, ahora, en feliz fusión con los del Tribunal para niños.

Muchos son los folletos e informaciones de D. Miguel Gómez Cano, todos notabilísimos.

En este de «Las colonias escolares del Ayuntamiento de Madrid» estudia la labor verdaderamente meritoria del Consejo de la Corte en materia de tan vital interés para la raza.

«Un sólo hecho basta para enaltecer la obra que realiza el Ayuntamiento de la corte.

Nuestro Municipio dedica a las colonias escolares 60.000 duros de presupuesto anual, y envía aproximadamente 1.500 niños a respirar el oxígeno a la costa marina o la montaña.

Actualmente las expediciones infantiles, nutridísimas y ejemplarmente dirigidas, son mandadas a los sanatorios de Oza, Pedrosa y Cercedilla, hallándose en proyecto los que se organizan de altura a la Serrota (Ávila) en la sierra de Gredos.

El Sr. Gómez Cano tiene palabras de encomio para cuantos intervienen en las colonias, especialmente para el Dr. D. Evizardo Masip, inspector y vocal médico de la Junta municipal de primera enseñanza.

«Pueden tener todos ellos, escribe el señor Gómez Cano, la convicción profunda de que realizan una obra meritorísima, pues de tal puede calificarse, y que va encaminada a la actualidad de las bienhechoras Colonias a procurar ciudadanos sanos y útiles a la patria.

Cuanto más intensifique el Ayuntamiento de Madrid su protección a los problemas escolares, al fomento de la instrucción física, moral e intelectual, mayor será su prestigio y su personalidad humanitaria y social.

Una de las principales funciones que competen a las Corporaciones municipales y provinciales es aquella que se relaciona con los problemas de la Ciencia y la evolución de los principios biológicos que hoy sirven de cimiento a la Pedagogía y a la Medicina, hasta el extremo de que todas las naciones civilizadas inspiran sus preceptos defensivos de Gobierno en un espíritu de amplia eficiente y progresiva protección a la infancia que contenga la actual decadencia y sea la base granítica sobre la que descansan nuestras generaciones presentes y futuras.»

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado felicitar al Sr. Gómez Cano.

Nosotros también lo hacemos y esperamos que algún día obtenga el galardón que merece uno de los sociólogos que más y mejor han trabajado, y trabajan, en favor de la infancia.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

SANTIAGO

El apóstol Santiago, prototipo del valor, cuya fiesta se celebra estos días en España, y muy particularmente en la simpática ciudad gallega que ostenta con orgullo su nombre, solemos los españoles representárnosle cabalgando en su caballo blanco, flameante y en alto la espada, haciendo huir las tropas sarracenas.

La tradición nos pinta al gran apóstol como un invencible guerrero, terror de la morisma invasora del territorio patrio, como un experimentado y no superado general en jefe de los ejércitos nacionales.

El grito de ¡Sus! ¡Santiago y a ellos! es legendario entre nosotros.

Es en tal aspecto y consideraciones donde se fundó la tradicional ofrenda que, anualmente, se hace por los Reyes de España al apóstol Santiago que nos libertó del ominoso yugo musulmán que hubo de soportar el país durante ocho siglos, aunque en su transcurso llegaran a su apogeo las ciencias, las letras y las artes, hasta el punto de que vinieran de todos los países extranjeros ávidos de aprender en nuestras célebres escuelas de Córdoba y Toledo, las más florecientes del mundo en aquella época.

Pero si el apóstol Santiago está legítimamente considerado como guerrero, como capitán invencible, sería imperdonable olvidar su excoisa condición de varón justo, que le distinguía hasta el punto de atribuirle milagros, después de su muerte, en pro de la justicia.

No hace mucho que el insigne cronista y literato A. Berio Insúa dábanos cuenta de haberse estrenado, con gran éxito, en París, la obra de un notable dramaturgo, cuyo argumento era el del famoso milagro del «Ahorcado desahorcado», que el autor atribuye al apóstol Santiago, aunque otros le atribuímos a santo Domingo de la Calzada.

Fuera debido a éste o a aquél, o a los dos probablemente, el milagro fué el que vamos a relatar.

Procedente de Francia, y en peregrinación hacia Santiago, llegó un joven apuesto y de bella presencia a Santo Domingo de la Calzada, hospedándose en el hospital fundado por este Santo. Enamoróse del joven peregrino una de las sirvientas del establecimiento. Pero no logrando su objeto, en venganza, introdujo en el morral de aquél unos vasos sagrados y le denunció por hurto. Muy penado tal de íto en aquella época, al serle encontrados aquellos objetos del culto y a pesar de las protestas de inocencia que hiciera el Interfecto, fué condenado en juicio sumarisimo y ahorcado. No bien cumplióse la sentencia a la vista de sus jueces, éstos fueron a notificarle la ejecución a Santo Domingo, el cual les manifestó que el joven injustamente ahorcado seguía su peregrinación a adorar el cuerpo del Apóstol Santiago.

Incrédulos los tertigos presencia es de la ejecución, tornaron al sitio de ésta, viendo como asombrado la cuerda pendiente del árbol, pero no al peregrino, cuyo cuerpo había desaparecido.

Toda pesquisa en su busca resultó ineficaz. El joven peregrino, sano y salvo, llegó a Santiago. Adoró y abrazó el busto de plata del Apóstol y regresó a su país, deteniéndose antes en Santo Domingo de la Calzada.

Aterrorizado por el milagro, la denunciante confesó su superchería, y ella y los injustos jueces amanecieron muertos al día siguiente.

Y es que, según parece, aunque no lo diga la leyenda, el Apóstol Santiago es tan fervoroso de la justicia que al que, conforme a la tradición y costumbre, abraza su piteado busto, le concede el don de ver morir, enfermar, enloquecer o arruinarse a los que con él procedieron injustamente.

Si ello constituye superstición, el cronista se acusa de supersticioso. ¿Quién no lo es algo? Lo cierto es que siempre que alguien fué injusto con él, después que hubo abrazado el busto de Santiago Apóstol, no transcurrió mucho tiempo sin que se cumpliera la sentencia atribuida al Santo, tan vaeroso como justo, como se cumplió en la denunciante e injustos jueces del joven peregrino francés, protagonista del milagro, tema y argumento del drama elogiado por Insúa.

AMUSANT

Para cumplimentar a los Reyes

Petrol 21.—A primera hora de la mañana zarpó el cañonero «Marqués de la Victoria» con rumbo a San Sebastián, llevando a bordo al capitán general del departamento, almirante D. Emiliano Enriquez, acompañado de su ayudante.

El objeto del viaje es cumplimentar a Sus Majestades y felicitar a la Reina Cristina en el día de su cumpleaños.

Después marchará a Santander y acudirá a Avilés para las fiestas, en honor del célebre marino Pedro Menéndez.

El ferrocarril Abéjar-Haro

Bilbao 21.—El presidente de la Diputación, como primer firmante del escrito en que las fuerzas vivas de la provincia solicitaron la inclusión en plan estratégico del ferrocarril de Abéjar a Haro, ha recibido una Real orden desestimando la solicitud.

España en Marruecos

El comunicado de anoche

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche en la Oficina de Información de la Presidencia no acusa novedad en ninguno de los territorios del Protectorado.

En honor de los héroes de Cobba Darsa

Alcazaquivir 21.—Celebrosé un vino de honor de carácter popular en homenaje al tercer tabor de Regulares del grupo de Larache aquí destinado por su brillante comportamiento al romper el cerco de Cobba Darsa. Es muy felicitado el capitán Montaner que al frente de la segunda sección de la primera compañía de dicho tabor, entró en la posición sitiada en primer término.

Al homenaje se adhirieron las Corporaciones y entidades, jefes, oficiales y numerosas personas. Se pronunciaron discursos, dedicándose sentidos recuerdos a los muertos y heridos en Cobba Darsa.

Fallecimiento de dos oficiales

Ceuta 21.—A consecuencia de las heridas sufridas en Cobba Darsa fallecieron el teniente D. Manuel Llamas Molin, de veintinueve años, natural de El Ferrol, y el capitán D. Alfonso Gómez Zaracibar, de treinta y uno, natural de Zaragoza, pertenecientes ambos al grupo de Regulares de Ceuta.

En los hospitales central y de la Cruz Roja, donde fallecieron, respectivamente, fueron velados los cadáveres por los compañeros.

Al mediodía se verificó el entierro, presidiendo el duelo el coronel de Artillería don Patricio Antonio, en ausencia del comandante general; el alcalde, el comandante de Regulares D. José Claudio, y el hermano del finado señor Zaracibar.

Los féretros iban envueltos en banderas españolas y conducidos a hombros por sus compañeros hasta los arneses de artillería. Estos estaban completamente cubiertos de coronas.

En el acompañamiento figuraban numerosos elementos civiles y militares y osomatenses. Rindieron los honores fuerzas de Infantería del Serrallo y Regulares, con sus bandes de música.

Los cadáveres fueron inhumados en el cementerio de Santa Catalina.

A Tetuán

Han marchado a Tetuán y zoco El Atiba de Beni Hassan dos tabores de Regulares de Ceuta, a mando del teniente coronel Aivarz Arenas. Ambos han tomado parte en los combates de Cobba Darsa.

El presidente del Directorio en Melilla

Visita a Monte Arruit

Melilla 21.—El domingo, el presidente del Directorio, acompañado de los generales Alzpara, Sanjurjo, Correa y Fernández Pérez, visitó las posiciones del campo.

En Monte Arruit fué recibido el marqués de Estella por el personal de la Compañía colonizadora y numerosos labradores de las llanuras de Garet, que le entregaron un escrito, pidiendo sean hechas efectivas las indemnizaciones solicitadas con motivo de la catástrofe de Julio. El general Primo de Rivera se enteró minuciosamente de todos los detalles relativos al cultivo, calidad del terreno, etc.

En la posición pasó revista el presidente a una compañía de Almansa, y después se trasladó a la tumba donde reposan los restos de los mártires, orando largo rato.

Visita a las posiciones

Melilla 21.—En Tistutin, y en el monte Batel, le rindieron honores las fuerzas destacadas. En la última de dichas posiciones la ha ca amigo de Beni Bu Yagi, al mando de Mohamed el Mizzian, y del capitán Ortonede, hizo salvas en honor de los expedicionarios.

En el monte Tistutin apareció un cartel donde se leía: «¡Viva la Unión Patriótica!»

En Dar Drius, cuando llegó después la comitiva, fué recibida ésta por el coronel Morales, jefe de las fuerzas de dicho sector. Cerca de la posición se hallaba la harca recientemente cre da.

En Taterit desfiló ante el general Primo de Rivera una compañía al mando del jefe de la circunscripción, Sr. Sanz Pelayos. Se trasladaron después los excursionistas a Bu Hafora, y allí todos los generales, el coronel Vera y el teniente coronel Ibañez, ocuparon los «autos orguga», con los cuales subieron a la posición de Benitez. Desde allí Primo de Rivera estuvo observando con los prismáticos las abandonadas posiciones de Annual e Iguerriben, así como el monte donde tuvieron los moros empleado un cañón.

Al descender de Benitez, cumplimentaron al general Primo de Rivera varios moros notables, al frente de más de 500 harqueños.

El coronel Velasco pronunció un discurso, en el que saludó al valiente general y al gobernante austero, añadiendo que deseaba se llevara el marqués de Estella la misma impresión del territorio pacificado que la que había tenido de la ofensiva. Terminó rogando testimoniar a S. M. el Rey la adhesión inquebrantable de todas las tropas de su mando.

De regreso a la plaza impuso el general Primo de Rivera en Dar Drius la cruz laureada al médico militar Vázquez Bernabeu.

Agresión al director de un Banco

Un desconocido le hace dos disparos

En las primeras horas de la tarde de ayer, cuando nuestro número de Madrid ya se encontraba en máquina, tuvimos noticia de haber sido agredido D. Gabriel Piñana Secade, director del Banco Hipotecario establecido en la calle del Arenal, núm. 26.

La referencia del suceso en los primeros momentos se limitaba a afirmar que un sujeto desconocido había hecho dos disparos contra el Sr. Piñana, hirándole y que después, de la agresión el autor había huido.

Después la referencia oficiosa dada en el

El coronel Morales, en nombre de la oficialidad del sector de Drius, saludó al presidente del Directorio. Este contestó visiblemente emocionado e hizo alusión, al hablar de las glorias del Ejército, a los heroicos jinetes de Alcántara, que mandaba su hermano durante la retirada de 1921. Los soldados presentes aplaudieron al presidente del Directorio.

En el Casino de Alcántara se sirvió un banquete.

El poblado de Drius, que estaba adornadísimo, hizo una espléndida acogida al presidente. El alcalde, teniente de Artillería Sr. Zapate, le dió la bienvenida.

A las nueve de la noche regresó la comitiva a Melilla.

Los propósitos del Directorio

A las nueve de la noche del domingo, al regresar del campo Primo de Rivera, recibió a los jefes y oficiales de todos los Cuerpos. Parece que les expuso el propósito del Directorio acerca del problema de Marruecos.

Dijoles que después de la visita hecha a los territorios, estaba decidido a realizar sus planes, si bien con pequeñas modificaciones de detalle.

«Con ello—agregó—daremos satisfacción a los deseos del pueblo español y economizaremos sacrificios de todas clases.»

Dijo también que el general Sanjurjo le había comunicado que el Ejército de Melilla, ahora como siempre, acataría los mandatos del Gobierno.

Se despidió de la guarnición, rogándole no acudiera al muelle a despedirle, dada la hora avanzada en que se proponía embarcar.

Salida del presidente para Almería

Al terminar el banquete, Primo de Rivera dirigióse al muelle, ocupado por numeroso público, abrazando a Sanjurjo, a quien dijo: «¡Vaya un abrazo a un viejo soldado!»

Luego abrazó al general Alave, en representación de la guarnición de Melilla.

En seguida embarcó a bordo del cañonero «Cánovas del Castillo», que zarpó momentos después para Almería.

Acto seguido, el general Aizpuru y su séquito, embarcó en el cañonero «Lauria», que zarpó para Tetuán.

Llegada a Almería

Almería 21.—Esta mañana llegó el marqués de Estella, acompañado del contraalmirante jefe de las fuerzas navales de África, del jefe de la Oficina de Marruecos, de un secretario y de un comandante de Estado Mayor.

En el puerto esperaban al general las autoridades y numeroso público.

Desde el muelle se dirigió la comitiva al sitio donde se ha de celebrar el acto de bendecir la bandera del Somatén.

En este momento se celebra la misa.

En el campamento de Viator

Almería 21.—Después de la misa en la que ofició el obispo de la diócesis, y de procederse del Somatén en la que actuó de madrina doña Angela Castro de Restoy, el marqués de Estella pronunció un discurso.

Recordó su primera visita a Almería cuando desempeñaba la capitania general de Valencia; agradeció la acogida que le dispensaron hoy los almerienses; hizo un gran elogio de las mujeres de esta capital, y al hablar de las virtudes del soldado español, calificó de indomable al batallón expedicionario de la Corona que tantos laureles conquistó en África a raíz del desastre de Annual.

Anunció que deseaba ver el campamento de Viator para apreciar de cerca el alojamiento de las tropas que se repartían de África, y terminó saludando efusivamente al Somatén de Almería.

Después de desfilar los somatenistas por delante de la tribuna que ocupaba el presidente del Directorio, la comitiva se trasladó a la iglesia de Santo Domingo, donde se cantó una sa ve a la Patrona de Almería, la Virgen de Mar.

Al salir de Santo Domingo el presidente y sus acompañantes, se dirigieron al campamento de Viator, donde se descubrió una lápida dando al campamento el nombre del general Sotomayor.

El general Primo de Rivera quedó muy satisfecho de su visita al campamento.

Al regreso a Almería se celebró en el Ayuntamiento una recepción, a la que concurrieron las autoridades y numerosas Comisiones de muchos pueblos de la provincia.

Durante la recepción le fueron entregados al marqués de Estella varios mensajes y el presidente de la Cámara Agrícola le habló de la necesidad de concertar un nuevo Tratado comercial con Alemania antes de que termine la prórroga del «modus vivendi» y la supresión del coeficiente de moneda depreciada, asuntos de verdadero interés para Almería.

Salida para Madrid

Almería 21.—Después de la recepción se celebró un a muerzo en casa del alcalde, a que asistieron con el marqués de Estella y su séquito y las autoridades.

A las cuatro y media el presidente del Directorio visitó el Casino, y una hora más tarde se dirigió a la estación con objeto de regresar a Madrid, de donde mañana por la noche saldrá para San Sebastián y Santiago.

Dijo que marchaba satisfechísimo del recibimiento que se le ha dispensado.

El lugar del suceso, decía que se presentó en el citado establecimiento de crédito un individuo joven, de aspecto pueblerino, el cual preguntó por el director, a quien dijo deseaba hablar.

Como el director, D. Gabriel Piñana Secade estuviera ocupado, tuvo que esperar a ciertos momentos, durante los cuales cambió algunas palabras con el apoderado del Banco, don Fernando Bravo.

Ya en el despacho del director, y después de hacerle a gunas preguntas, entre ellas el sitio donde estaba la caja, sacó una pistola y le hizo dos disparos que,afortunadamente, no tuvieron otras consecuencias que a de herirle en un brazo.

Cometida la agresión, el desconocido sujeto abandonó el Banco, sin que los empleados pudieran evitarlo.

Otra versión acusa que el referido Banco se dedica a facilitar créditos a particulares, y éstos, mediante unos cupones que el Banco les entrega, pueden adquirir toda clase de géneros

y artículos en diversos establecimientos comerciales de Madrid y provincias, sin que para efectuar los pagos tengan que entenderse con nadie más que con el referido Banco.

También parece ser que entiende en la venta de acciones, títulos, etc., etc.

El agresor de Sr. Piñana se llama Manuel Pérez Santamaría, tiene treinta y seis años y es natural de Cobos de Cerrato (Palencia).

Obsesionado por la pérdida de 10.000 pesetas que había impuesto en dicho Banco y que había desistido de poder recuperar, fué ayer Pérez Santamaría a gestionar el medio de no perder en absoluto dicha cantidad, pero al entrevistarse con el Sr. Piñana y ver que éste no le daba esperanza alguna de recobrar lo que había impuesto, se obcecó por la indignación y cometió el atentado disparando contra el Sr. Piñana.

Añadió en su declaración el agresor que al depositar en dicho Banco el producto de sus ahorros, lo hizo pensando en que así lograría alcanzar la plaza de conserje de la sucursal de Granada, entonces vacante.

Cuando la plaza se cubrió, desalentado, quiso negociar las acciones que tenía, y se encontró con que tales acciones no se cotizaban en plaza ni podían negociarse más que particu armente.

Esta inesperada respuesta le produjo un gran disgusto.

Se consideró sin la colocación que tanto había deseado y sin los ahorros. El asunto le preocupó y obsesionó.

Habiendo visto que había una vacante de cajero en otra sucursal, se presentó, aunque bien sabía que no habían de dársela.

Quería hartarse de razón, sin embargo. Al llegarle la plaza, como ya suponía que iba a suceder, aumentó su excitación e hizo contra el director los disparos.

El Sr. Piñana declaró que no conoce al individuo que le ha hecho los dos disparos. Cuando le hizo pasar a su presencia, el individuo, efectivamente, le dijo que había leído el anuncio de hallarse vacante la plaza de cajero de la sucursal del establecimiento en Bilbao, y quería saber qué requisitos se necesitaban para ocuparla pues tenía el propósito de optar a ella.

El director le explicó lo que se necesitaba para desempeñar el puesto; pero luego le añadió que no se molestase en hacer solicitud ni gestión ninguna, porque la plaza estaba ya cubierta.

Refiere el herido que tan mala impresión produjo a su visitante la noticia de estar cubierta la plaza, que todo demudado, sin decir una palabra más, sacó la pistola, hizo los dos disparos y huyó.

El general Weyler en Barcelona

Barcelona 21.—Anoche llegó de Madrid el capitán general D. Valeriano Weyler, con sus hijos, D. Fernando y D. Valeriano.

Fué recibido en la estación por las autoridades. El general Weyler ha salido esta mañana con sus hijos y algunas otras personas, dirigiéndose al cementerio del Suroeste, donde fueron exhumados los restos mortales de su malograda hija doña Luisa, los cuales han sido trasladados al panteón que la familia tiene en San Quintín de Mediona.

Por la noche han regresado a Barcelona el general Weyler y sus acompañantes, y a las ocho ha embarcado su hijo D. Fernando en el correo, con dirección a Palma de Mallorca.

El duque de Rubí ha regresado directamente a Madrid.

El general Vives en Córdoba

Córdoba 21.—En el expreso llegó anoche de Málaga el subsecretario de Fomento, general Vives, acompañado de los ingenieros del ministerio, Sres. Faquinetto, Redondo y Baién. Fué recibido por el gobernador interino, el presidente de la Diputación, varios concejales y varios ingenieros del Estado y particulares. Se hospedó en el hotel Regina.

Esta mañana visitó, en automóvil, el panteón de Guadalupe, donde aminoró. Después visitó a presa, obra que mereció sus elogios. Después se trasladó al Campio, donde visitó el salto de la Sociedad «Mangemor, quedando muy bien impresionado. Esta noche regresará a Córdoba.

En el hotel Regina será obsequiado con un banquete al que asistirá el personal de Fomento.

Mañana, a primera hora, irá a Lora del Rio, en automóvil, y visitará los riegos del Guadalquivir. Por la noche, ya de regreso en Córdoba, tomará el expreso de Madrid y se unirá en Baeza al presidente del Directorio.

EL SUCESO DEL PUENTE DE VALLECAS

En la Casa de Socorro donde fué trasladado Arturo Fernández Sánchez, falleció este a consecuencia de las seis puñaladas que le asestó en riña Antonio Cota. De este suceso ya dimos noticias ayer a nuestros lectores.

La víctima, según nuestros informes, tenía pésimos antecedentes, en cambio el agresor gozaba de la estimación general por ser un joven honrado y trabajador.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil del Puente de Vallecas, se ha sacado en consecuencia que Antonio Cota realizó la agresión en legítima defensa.

Construcción de dirigibles diminutos

Roma 21.—El Gobierno ha acordado la construcción de numerosos dirigibles diminutos de 500 a 1.000 metros cúbicos de capacidad.

Las pruebas practicadas con uno de 2.000 metros fueron tan concuyentes, que por eso no se ha titubeado en realizar este encargo.

Estos dirigibles enanos resisten muy bien el viento son invisibles a 3.000 metros de altura, pue en aterrizar casi en cualquier punto y no es necesario construir grandes cobertizos para encerrarlos.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 22 de Julio de 1924

PREMIOS MAYORES

| Números | Premios. | POBLACIONES |
|---------|----------|-----------------------------------|
| 13.386 | 150 000 | Madrid, Jerez. |
| 1.055 | 75 000 | Mu a, Zaragoza, Málaga. |
| 30.600 | 35 000 | Málaga. |
| 2.426 | 2.500 | Grado, Irún, Pamplona. |
| 10.757 | 2.500 | Madrid, Barcelona. |
| 26.448 | 2.500 | Madrid, Málaga. |
| 5.269 | 2.500 | Ovied. |
| 10.665 | 2.500 | Palma, Barcelona. |
| 16.031 | 2.500 | Barcelona. |
| 5.262 | 2.500 | A icante, Madrid, Sevilla. |
| 13.174 | 2.500 | Barcelona, San Sebastián, Madrid. |
| 29.253 | 2.500 | Irún, Barcelona, Madrid. |
| 2.307 | 2.500 | Rute, Barcelona. |
| 17.074 | 2.500 | Valencia, Madrid. |
| 26.020 | 2.500 | Alicante, Cádiz, Valencia. |
| 15.353 | 2.500 | Madrid, Santander. |
| 16.201 | 2.500 | Jerez, Cádiz Bilbao. |
| 30.292 | 2.500 | Madrid, Málaga. |

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

99 ídem de 500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

2 ídem de 2.500 ídem, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 2.000 ídem, íd., íd., para los del premio segundo.

2 ídem de 1.240 ídem, íd., íd., para los del premio tercero.

Los billetes del próximo sorteo serán de 30 pesetas, divididos en décimos a 3 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

| CENTENA | | | | | DIEZ Y SEIS MIL | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|------------------|-----|-----|-----|-----|
| 578 | 352 | 888 | 128 | 154 | 504 | 924 | 185 | 237 | 918 |
| 790 | 348 | 963 | 693 | 077 | 075 | 148 | 620 | 613 | 861 |
| 671 | 814 | 294 | 656 | 862 | 701 | 897 | 314 | 440 | 332 |
| 759 | 009 | 873 | 676 | 854 | 955 | 269 | 983 | 283 | 328 |
| 230 | 815 | 387 | 126 | 809 | 777 | 017 | 010 | 183 | 801 |
| 453 | 137 | 569 | 926 | 638 | 307 | 809 | 293 | 183 | 801 |
| 266 | 112 | 184 | 439 | | | | | | |
| MIL | | | | | DIEZ Y SIETE MIL | | | | |
| 203 | 340 | 207 | 322 | 788 | 778 | 924 | 109 | 879 | 964 |
| 033 | 546 | 525 | 420 | 675 | 940 | 598 | 972 | 309 | 968 |
| 326 | 982 | 849 | 783 | 046 | 514 | 631 | 192 | 895 | 799 |
| 646 | 471 | 547 | 711 | 003 | 418 | 195 | 107 | 367 | 147 |
| 070 | 310 | 738 | 047 | 127 | 929 | 103 | 695 | | |
| 413 | | | | | | | | | |
| DOS MIL | | | | | DIECIOCHO MIL | | | | |
| 684 | 742 | 777 | 558 | 021 | 602 | 353 | 998 | 624 | 576 |
| 769 | 981 | 161 | 270 | 598 | 063 | 431 | 403 | 281 | 516 |
| 650 | 218 | 014 | 740 | 097 | 587 | 210 | 179 | 850 | 433 |
| 308 | 683 | 439 | 243 | 380 | 114 | | | 344 | 208 |
| TRES MIL | | | | | DIECINUEVE MIL | | | | |
| 964 | 082 | 242 | 206 | 770 | 931 | 698 | 766 | 516 | 169 |
| 318 | 792 | 758 | 459 | 219 | 394 | 900 | 961 | 549 | 132 |
| 436 | 144 | 631 | 543 | 022 | 315 | 378 | 677 | 861 | 103 |
| 458 | 665 | 813 | 192 | 233 | 477 | 416 | | 631 | 324 |
| CUATRO MIL | | | | | VEINTIDOS MIL | | | | |
| 918 | 599 | 983 | 740 | 663 | 628 | 836 | 082 | 423 | 410 |
| 980 | 476 | 965 | 966 | 019 | 281 | 301 | 838 | 747 | 564 |
| 970 | 782 | 596 | 569 | 126 | 107 | 586 | 002 | 820 | 676 |
| 701 | 171 | 863 | 604 | 227 | 965 | 752 | 502 | 596 | 305 |
| CINCO MIL | | | | | VEINTITRES MIL | | | | |
| 022 | 052 | 368 | 847 | 358 | 987 | 013 | 890 | 658 | 749 |
| 840 | 219 | 650 | 899 | 732 | 796 | 738 | 680 | 820 | 434 |
| 147 | 389 | 129 | 154 | 515 | 564 | 954 | 108 | 206 | 434 |
| 191 | 638 | 470 | 382 | 753 | 422 | 346 | 209 | 810 | 168 |
| 162 | 399 | 107 | 463 | 811 | 413 | 141 | 431 | 210 | 168 |
| 375 | | | | | | | | | |
| SEIS MIL | | | | | VEINTICUATRO MIL | | | | |
| 037 | 009 | 226 | 277 | 089 | 498 | 044 | 266 | 668 | 952 |
| 368 | 466 | 605 | 520 | 850 | 237 | 511 | 606 | 820 | 676 |
| 025 | 307 | 177 | 709 | 387 | 677 | 903 | 943 | 439 | 064 |
| 514 | 794 | 119 | 472 | 028 | 377 | 328 | 710 | 484 | 064 |
| 648 | 111 | 985 | 290 | 438 | 142 | 005 | 705 | 439 | 064 |
| 162 | | | | | | | | | |
| SIETE MIL | | | | | VEINTICINCO MIL | | | | |
| 460 | 988 | 767 | 381 | 151 | 235 | 660 | 474 | 890 | 481 |
| 192 | 123 | 127 | 179 | 317 | 229 | 477 | 549 | 996 | 595 |
| 186 | 957 | 755 | 703 | | | | | | |

Barcelona al día

Barcelona 21.—En el Juzgado del Oeste se ha presentado José Gil, que denunció la misteriosa desaparición de su hermano Vicente, quien procedente de Burriana había llegado a Barcelona hace tres días.

El denunciante ha sabido que el desaparecido estuvo reunido con va los paisanos suyos en un establecimiento de la calle de la Cruz Cubierta, en donde se le presentaron dos sujetos, apodados «el Pili» y «el Corbato», con los cuales pasó algún tiempo bebiendo con exceso.

Parece que Vicente, ya borracho, sacó para pagar un fejo de billetes, del que dió uno de 25 pesetas al dueño del establecimiento y otro de 500 a cada uno de los sujetos de referencia, en compañía de los cuales tomó luego un automóvil que condujo a los tres a una taberna de la calle de Robadora.

Ayer vió José Gil que «e Pili» y «el Corbato» tomaban el tren para Valencia, y como no tenía noticias de su hermano, presentó la denuncia en el Juzgado.

En la noche de ayer se presentaron en un estanco establecido en el paseo de San Juan, número 25, propiedad de Marcelino Penmayer, unos individuos bien vestidos, casi todos ellos con trajes de color marrón y tocados con sombreros de paja.

Uno de ellos entró en el estanco en el momento en que la familia del Sr. Penmayer cenaba en la trastienda.

Un hijo del Sr. Penmayer salió a mostrador para despachar al supuesto parroquiano, pero éste, sacando una pistola, le apuntó, diciéndole que le entregara los billetes que hubiera en el cajón.

Ante la violencia de la escena, el hijo del estancuero no supo qué hacer, y entonces el desconocido abrió primeramente el cajón donde se guardaba la calderilla y después el destinado a los billetes, en el que no había más que 200 pesetas, de las que se apoderó el atacante, que inmediatamente salió a la calle.

El estancuero y el hijo de éste salieron en su persecución, pero otros tres individuos que aguardaban en la calle les amenazaron con pistolas y se fueron corriendo.

Un guardia de Seguridad y varios transeúntes, a las voces de auxilio del estancuero, se fueron en persecución de los atacadores, los cuales, al llegar a la calle de B ién y darse cuenta de que eran perseguidos, hicieron varios disparos, que no causaron daño a alguno, y lograron desaparecer.

Uno de ellos perdió el sombrero, que no tenía marca alguna.

NOTICIAS OFICIALES

Comisiones de compra de ganado

Su Majestad ha firmado el siguiente: Artículo primero. En lo sucesivo, las comisiones de compra de ganado caballar para el Ejército, se compondrán del personal estrictamente indispensable; para ello, siempre que hayan de hacerse en el extranjero, y cuando se verifiquen en la Península en poblaciones diversas, se prescindirá de los jefes u oficinas de Intervención e Intendencia, en analogía a lo que se determina en el párrafo tercero del artículo 176 del vigente Reglamento técnico de los servicios de Remonta del Arma de Caballería y Sembrantes del Estado, aprobado por Real orden de 3 de Abril de 1883; y, en tanto, dichas comisiones de compra de ganado se compondrán exclusivamente de un jefe u oficial de Caballería, perteneciente al servicio de cría caballar y un veterinario militar, o de dos de aquéllos cuando por ser en el extranjero o juzgue el director general conveniente, haciéndose cargo de los fondos necesarios el jefe u oficina a cuya orden vaya la Comisión o el más moderno de ellos cuando sean dos, cediendo el oportuno recibo y verificando por sí las funciones de interventor y pagador, con sujeción a las prescripciones y formularios que le entregue el comisario interventor de la Dirección de Cría Caballar y rindiéndolo a su regreso a la cuenta de su intervención.

Campamento de Alvarez Sotomayor

Se dispone que el campamento de Viator, ocupado por la brigada de reserva de Africa, sea designado en lo sucesivo con el nombre de Campamento general Alvarez de Sotomayor.

Destinos

Los jefes y oficiales que pretendan ocupar destinos de los que se proveen a propuesta o con sujeción del alto comisario, a a vez que manifiestan sus deseos al Ministerio os harán por separado la formada por el respectivo jefe de Cuerpo a aquella autoridad.

Para resolver deudas hechas y evitar perturbaciones en el despacho, se tendrá en cuenta por todos que el derecho concedido por el artículo 11 del Real decreto de 9 de Mayo último (D. O. núm. 108), al jefe u oficial cumplido que marche con unida expedicionaria, de regresar a los seis meses a la plaza mayor a pedir otros destinos, sin sujeción a las reglas ordinarias, puede hacerlo, ha de solicitarlos por separado, según el artículo sexto, en la plaza de liquidación de tiempo en Africa y se resolverá, si procede, en la propuesta normal del mes.

El "rayo diabólico"

París 21.—Ha llegado a París el señor Girauds Mathews. Ha declarado a los periodistas que un «rayo diabólico» podría destruir la ciudad de Nueva York.

«Estos construyendo—habló—una máquina de laboratorio de 50 kilómetros en medio del canal de Bristol, y espero dentro de algunos meses dar a mis amigos un placer de cinco a seis kilómetros y más tarde de 10 a 15. Cualquiera que sea el resultado de mis experimentos, no cederé mi «rayo» a nadie que no sea inglés.»

El Directorio militar

Despacho

El vicealmirante marqués de Magaz estuvo por a tarde en la Presidencia para recibir al ministro de Portugal.

Luego marchó a pasear, y regresó a su despacho a las ocho de la noche para firmar algunos asuntos urgentes.

No quiere honores

El general Primo de Rivera telegrafió ayer al Gobierno rogándole que no se le tributen honores hoy a su llegada.

Agregado militar en Tánger

Por Real orden se ha dispuesto que se anuncie a concurso entre las categorías de teniente coronel, comandante o capitán de las escalas activas de las Armas o Cuerpos del Ejército, teniendo en cuenta que, además del sueldo que por su categoría personal disfrute el designado, percibirá, en concepto de gastos de representación, la cantidad de 10 000 pesetas anuales.

Para tomar parte en este concurso serán méritos que darán preferencia para este destino los siguientes:

- 1.º Haber prestado servicio en cualquiera de las distintas organizaciones indígenas de Marruecos, con preferencia los de Policía o Intervención
- 2.º Tener cumplido el tiempo de mínima permanencia en Africa; y
- 3.º Poseer el francés y el árabe vulgar.

Estas circunstancias y las demás especiales que aleguen los solicitantes deberán ser acreditadas con los correspondientes documentos justificativos que se unirán a la instancia, todas las cuales a rán cursadas directamente por el jefe del Cuerpo o unidad respectivo a la Presidencia del Directorio militar (Oficina de Marruecos), en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la publicación de esta Real orden, considerándose como no recibidas las que lleguen fuera de dicho plazo.

Llegada de los infantes doña Luisa y don Carlos

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid los infantes doña Luisa de Orleans y D. Carlos de Borbón, acompañados de su hija a infanta Isabel Alfonso.

Esperábanle en la estación el infante don Fernando, el Directorio, las autoridades, subsecretarios de los ministerios, director general de Seguridad, obispo de Madrid y Petrarca de las Indias y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Los infantes continuarán mañana su viaje a San Sebastián para pasar el jueves al lado de la Reina doña Cristina que celebra su día.

Regreso del general Primo de Rivera

En el mismo tren que los infantes llegó a Madrid el presidente del Directorio militar acompañado de su secretario el teniente coronel Ibañez y demás personas que le han acompañado en su viaje a Marruecos.

Las mismas personas que esperaban a Sus Altezas acudieron también a saludar al presidente del Directorio militar.

Este conversó algunos momentos en el andén de la estación con los infantes, subiendo después en el automóvil del subsecretario de Guerra y en unión del duque de Tetuán se trasladó al palacio de Buenavista.

Reunión del Directorio

A las diez de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra el Directorio militar, presidido por el marqués de Estella.

Se prolongó la reunión hasta las doce y media.

Según la referencia que ha dado a los periodistas e jefe del Negociado de Prensa, el general Primo de Rivera ha informado detallada y ampliamente a sus compañeros de Directorio de las impresiones que ha recogido en su excursión por Marruecos y Almería.

A su vez, los generales del Directorio le dieron cuenta de todos los asuntos despachados durante su ausencia y de los que le tienen preparados para que los someta a la firma del Rey en San Sebastián.

En la Presidencia

A las seis y media de la tarde ha vuelto a la Presidencia el general Primo de Rivera siendo casi seguro que vuelva a renunciar hoy el Directorio para cambiar impresiones antes de a salida de su presidente para San Sebastián.

La Corte en San Sebastián

Llegada del Rey

San Sebastián, 21.—En el sudexpreso, conducido por el duque de Zaregorza, llegó ayer de Madrid S. M. el Rey, a quien acompañaban S. A. R. el infante D. Alfonso, los marqueses de la Torre y Viana, el jefe de la Casa Militar, general, Cavalcanti, y los ayudantes Sres. Jaudenes y Oregón. Su Majestad viene con motivo del cumpleaños de su augusta madre.

Desde el límite de la provincia se unieron a la regia comitiva el gobernador, los vicepresidentes de la Diputación y de la comisión provincial y e jefe de los miqueletes.

En la estación recibieron a Su Majestad, además de la Reina doña Cristina y el príncipe de Asturias, el capitán general de la región, el director general de Seguridad, el obispo de Pamplona, las autoridades locales, el Cuerpo diplomático y numerosos aristócratas y palatinos, entre los que figuraban muchas señoras.

El Rey revisó la compañía del regimiento de Sicilia, que rendía honores y que desfiló ante él. Su Majestad se dirigió a continuación, tras de ser cumplimentado por las personalidades presentes, al palacio de Miramar, donde la Real Familia oyó misa.

Su Majestad, con el príncipe de Asturias y el infante D. Alfonso, asistió por la tarde a los partidos de pelota de frontón Moderno.

Llega la Reina doña Victoria
San Sebastián 21.—Con los infantes don

El cumpleaños de la Reina Madre

San Sebastián 21.—A las nueve y media se celebró una misa en la capilla de Miramar con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina, que hizo la acostumbrada ofrenda. Asistieron to os los miembros de la Familia Real y numerosos palatinos.

En Miramar se están recibiendo numerosos ramos de flores y telegramas de felicitación. Con motivo del cumpleaños disparáronse las salvas de ordenanza a las horas acostumbradas.

En los edificios públicos y muchas casas particulares ondean banderas y colgaduras.

Para solemnizar el cumpleaños de la augusta dama, la Caja de Ahorros Municipal repartirá hoy 2.000 raciones entre las familias necesitadas.

Las autoridades estuvieron en Miramar, firmando en el álbum colocado al efecto; millares de personas acuden igualmente a firmar, continuándose recibiendo numerosos telegramas de toda España y magníficos ramos de flores.

La provisión de la Alcaldía

En el Ayuntamiento se reunieron ayer 27 concejales con objeto de cambiar impresiones sobre la persona que debe ocupar la Alcaldía.

Después de manifestarse diversos pareceres se convino en verificar una antevotación para elegir candidato.

De dicha antevotación resultó con 21 sufragios el Sr. García Rodrigo, con cinco el señor duque del Arco y con uno el Sr. Navarro Enciso.

El candidato será el Sr. Rodrigo, actual primer teniente de alcalde.

Sin embargo, antes de la elección por el Ayuntamiento una representación de los ediles que se reunieron ayer hará determinadas consultas.

DE «LA VOZ DE GUIPUZCOA»

Progresos de la Aviación

A Madrid por los aires. ¡En dos horas y media!

Se hallen en San Sebastián los señores marqués de Massini, D. Luis Herreros de Lejada y D. Francisco Rubio, organizadores de la aviación, San Sebastián Madrid Sevilla Canarias.

Se le ha otorgado un año de prórroga a la Sociedad concesionaria para que pueda des arrollar sus planes y establecer la vía aérea de modo que pueda hacerse el viaje de dos dos horas.

Se emplearán aparatos de 24 plazas, de gran seguridad y se llegará a un gran perfeccionamiento en la navegación aérea que alejará todo peligro.

De desear es que la Empresa que se ocupa de realizar ese magnó proyecto obtenga cuantas facilidades necesite para ello. Seguramente que no faltarán capitales españoles que presten su concurso al más rápido desenvolvimiento del plan, prestando con ello un muy estimable servicio que a la vez puede ser reproductivo.

El general Berenguer

Biarritz 21.—Esta noche ha salido para París y Bélgica el general D. Dámaso Berenguer.

DE PORTUGAL

Lisboa 21.—Se tienen nuevos detalles de la refriega del Parque de Eduardo VII, entre policías y soldados de la Guardia nacional republicana.

Según parece, desde el pasado domingo existía cierta tirantez de relaciones entre los dos Cuerpos. Ayer, un policía llamó la atención de un guardia republicano que molestaba a una mujer; pero acudieron varios compañeros del último que, desvaneciendo sus sables, cercaron al policía. Este, acorralado contra una caseta de la feria, se vió obligado a disparar su pistola para amedrentar a sus atacantes, y ésta fué la señal de la lucha.

Poco después entraba en el Parque una sección de policías, que intentó poner orden; pero casi al mismo tiempo llegó un pelotón de la Guardia republicana que, desobediendo las órdenes de su comandante, comenzó a disparar sus fusiles, cayendo a los primeros disparos el jefe de los policías con el cráneo destrozado.

Los policías se retiraron al puesto que tienen en el mismo Parque de la Feri, y los guardias republicanos los sitiaron inmediatamente, entabándose un violentísimo fuego de fusilería entre ambas partes, sin tener en cuenta la aglomeración de público. Este hufa en todas direcciones.

La refriega duró mas de media hora, poniendo fin a ella la llegada de una compañía de ametralladoras, teniendo que amenazar a los guardias republicanos con hacer uso de las mismas si no depojan su actitud.

Han resultado muertos: dos inocentes mujeres que se ganaban la vida vendiendo refrescos, el jefe de la policía, tres policías y un guardia republicano, y heridos unos veinte. Los guardias republicanos y personas que paseaban tranquilamente por la feria. Se cree, sin embargo, que habrá más heridos, dada la aglomeración de público.

Se instruye sumaria para depurar los hechos y las responsabilidades.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha abierto un concurso, cuyo plazo de entrega terminará el 30 de Septiembre de 1926.

Los premios y temas son los siguientes: Premio del conde de Torreánaz. Tema: «Los grandes escolásticos españoles de os siglos XVI y XVII Sus doctrinas filosóficas y su significación en la historia de a Filosofía.»

Premio del marqués de la Vega de Armijo. Tema: «Plan para nacionalizar las transformaciones industriales de nuestras primeras materias.»

Premio a la obra escrita sobre moral que sea más vi al. Tema: «Estudio de algunas u varias de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y la vagancia, a la enseñanza o a a beneficencia pública o privada.»

La Academia señala ese asunto como indicación o por ejemplo; pero respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

El autor o autores de las Memorias que la Academia juzgue merecedoras de premio en cada uno de dichos concursos recibirán 3.000 pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman del trabajo premiado.

También se adjudicarán premios de 1 500 pesetas a la Virtud y al Trabajo.

Para es os premios se recibirán las instancias y propuestas en la Secretaría de la Academia hasta el día 31 de Diciembre del año corriente.

La Sociedad de Naciones

Ginebra 21.—La opinión pública en Suiza se ocupa mucho actualmente del Tratado de garantía previsto por a Sociedad de Naciones.

El Consejo Federal ha declarado durante las sesiones de la Asamblea Federal que Suiza mantiene siempre el punto de vista del respecto a su estricta neutralidad, no pudiendo por tanto, autorizar el transporte a través del territorio de la Confederación, de tropas militares.

Como pueden ser posible diversas interpretaciones acerca del concepto de tropas militares, el ex jefe del Estado Mayor General, propone en el diario La Nueva Gaceta de Zurich que la Asamblea Federal establezca una fórmula más concreta, declarando que «el paso de tropas extranjeras con intenciones guerreras o de ejércitos en que de guerra es incompatible con la neutralidad de Suiza, tal como se halla prevista en la Constitución.»

Los héroes de Cobba Darsa

Cáceres 21.—Llegaron 13 de los defensores de Cobba Darsa, naturales de esta provincia. De los 34 soldados que componían aquella guarnición, 22 son cacereños.

Ayer tarde toda la población acudió a la estación a recibir a los 13 héroes, que fueron ac amadísimo desde la estación al Ayuntamiento, donde el presidente de la Diputación, el alcalde y el coronel del regimiento de Segovia les dieron la bienvenida, pronunciando patrióticos discursos.

El Ayuntamiento, la Cruz Roja, la Diputación y el regimiento de Segovia les obsequiaron con un «lunch» y donativos en metálico. Las autoridades accedieron a que aceptaran un espléndido banquete con que les obsequió el dueño del restorán Sultana.

Todos los soldados de Cobba Darsa marcharon en seguida a sus pueblos, donde disfrutarán la licencia extraordinaria que les fué concedida por su heroico comportamiento.

FUERTA TORMENTA

Pamplona 21.—Ayer a las dos de la tarde descaigó una fuerte tormenta que empezó por un violentísimo huracán que derribó la cruz que coronaba la fachada de la parroquia de San Lorenzo, cayendo sobre los tejados vecinos, sin causar daño.

También derribó as vallas de numerosas huertas, cayendo a continuación una imponente granizada que inundó en unos momentos las calles y causó grandes daños en los campos.

Cinco horas después reprodujose la tormenta, lloviendo torrencialmente durante media hora inundándose la planta baja de las casas situadas en el paseo donde se celebra la feria.

De muchos pueblos de la provincia, especialmente de Puente de la Reina, Cirauingu, Mañero, Obaños, Arzazu, y otros se reciben también noticias de haber producido la tormenta muy sensibles destrozos en viñedos y mieses, que las aguas se llevaron de las eras, deshaciendo las gavillas.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todas los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Palacio IV, 2.) nuevo a José.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 28), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 8), de no XII, número 82), de ocho a doce y de quince a trece.

letos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología).

Real Academia de la Historia (Leden, 28), de diez a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

Escuela de Sordos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 88), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a doce y de diez y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 28), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 78), de ve a doce y de catorce a diez y media.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de catorce a diez y seis y media.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Sotol y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 28

VALORES PUBLICOS

| | Día 22 |
|------------------------------------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | 70 90 |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 70 90 |
| • E de 25.000 | 71 |
| • D de 12.500 | 71 |
| • C de 5.000 | 71 |
| • E de 2.500 | 71 25 |
| • A de 500 | 71 25 |
| • G y H de 100 y 200 nominales | |
| En diferentes series | |
| Fin corriente | |
| Fin próximo | |

| 4 por 100 exterior estampillado. | |
|------------------------------------|-------|
| Serie F de 24.000 ptas. nominales. | |
| • E de 12.000 | 85 40 |
| • D de 6.000 | |
| • C de 4.000 | 86 |
| • B de 2.000 | 85 25 |
| • A de 1.000 | 86 25 |
| • G y H de 100 y 200 nominales | 86 25 |
| En diferentes series | |

| 5 por 100 amortizable. | |
|------------------------------------|-------|
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | |
| • E de 25.000 | 95 40 |
| • D de 12.000 | |
| • C de 5.000 | |
| • B de 2.500 | |
| • A de 500 | 96 |
| En diferentes series | |

| 6 por 100 amortizable. Emisión de 1917. | |
|---|-------|
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | |
| • E de 25.000 | 96 25 |
| • D de 12.500 | 95 55 |
| • C de 5.000 | 95 50 |
| • B de 2.500 | 95 50 |
| • A de 500 | 96 50 |
| En diferentes series | |

| Obligaciones del Tesoro. | |
|--------------------------|--|
| Serie A | |
| Serie B | |

| Ayuntamiento de Madrid. | |
|--------------------------------------|-------|
| Obligaciones de 1888. | |
| Expropiaciones interior al 5 por 100 | |
| Cédulas de Ensenachs. | |
| Villa Madrid 1908 (Deudas y obras) | |
| Empréstito de 1914. | 88 |
| Empréstito de 1918. | 87 60 |

| Banco Hipotecario de España. | |
|------------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100. | 91 |
| Idem id. al 5 por 100. | 100 25 |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100. | 109 25 |
| Empréstito de Marruecos. | |

| Acciones. Valores industriales. | |
|-----------------------------------|-------|
| Acciones del Banco de España. | 565 |
| Idem de la Compañía A. de Tabacos | 236 |
| Idem del Banco Hipotecario. | 303 |
| Idem del Hispanoamericano. | |
| Idem del Español de Crédito. | 149 |
| Unión y El Finis. | 290 |
| Duro Felguera. | 50 50 |
| Bonos Naval (Obligaciones). | |
| Azucareras preferentes. | 92 |
| Idem ordinarias. | 40 |

| Ferrocarriles. | |
|-----------------------------|--------|
| M. a Z. Alicante (acciones) | 319 50 |
| Nortes (acciones). | 322 50 |
| Andaluzes. | |
| Metropolitano Alfonso XIII. | |

| Valores extranjeros. | |
|--------------------------|----|
| Banco Rio de la Plata. | 41 |
| Obligaciones de Rietzke. | |
| Bonos Paríroyro. | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|----------|--------|
| Francos. | 38,75 |
| Suizos. | 000,00 |
| Belgas. | 34,70 |
| Libras. | 32,97 |
| Liras. | 32,40 |
| Dollars. | 7,85 |
| Marcos. | 0,78 |
| Escudos. | 0,09 |

Espectáculos

NOVEDADES.—A las 6.30 y 10.30.—Exit Ino Meduños, Dorina D'Ante, Pippo y Whiky, Pili r Jienense, Mgda de Bries y Emond de Bries.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 11, gran compañía de circo.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stanhous (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynaford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 16.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE ARMAS
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélicas).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspos, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémol y Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interentores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas «Cagolin»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Sistema NACIONAL para DAMBOLINE (para carbón y bodega) BOOTTOP, y del sistema ALADDIN
Se prepara en LONDRES, 6, Strand Street Place, E. C. 1
Ventas en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Glasgow, Hamburgo, Nueva York y San Francisco
Agentes en España: Sres. Requena e Hijos, S. A., Valencia

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por D. ...ojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Intercedo modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios